

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – THE SPOT FOR STUDENTS

CAPÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

I. Responsable del tratamiento de los datos personales.

Razón Social	Spot Centro S.A.S.
NIT	901.334.489 - 1
Dirección	Calle 95 # 13 ^a – 09
Correo electrónico	info@thespotforstudents.com
Teléfono	(57) 321 4808164 - (57) 322 3051891
Página web	https://thespotforstudents.com/

II. Definiciones

Con el fin de garantizar la total comprensión del contenido de la presente política de tratamientos, a continuación nos permitimos enunciar los siguientes conceptos:

- a. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado que da cualquier persona para que los Responsables del tratamiento de la información, puedan utilizar sus datos;
- b. **Aviso de privacidad:** Es la comunicación verbal o escrita dirigida a los Titulares de la información, con el fin de darles a conocer la existencia y las formas de acceder a las políticas de tratamiento de la información, así como el objetivo de su recolección y su uso;
- c. **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- d. **Dato personal:** Cualquier información vinculada a personas naturales que tenga carácter privado, es decir, que éste ligada con su información personal o con su intimidad;
- e. **Dato público:** Datos relativos al estado civil, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o servidor público.

- f. **Dato semiprivado:** Son datos que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo al titular sino a cierto sector.
- g. **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- h. **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular
- i. **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales, a partir de la delegación que le hace el Responsable, recibiendo instrucción respecto de la administración de esos datos.
- j. **Incidente de seguridad:** Violación de los códigos de seguridad, pérdida, robo y/o acceso no autorizado de información de una base de datos administrada por el Responsable del Tratamiento o por su Encargado.
- k. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la finalidad de las bases de datos y/o el tratamiento de los mismos.
- l. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- m. **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- n. **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, envía la información a otro receptor, que a su vez, se convierte en Responsable de esos datos.
- o. **Transmisión:** Comunicación de los datos dentro o fuera del territorio nacional a un Encargado para que realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable.

III. Objetivo de la Política

La Política de tratamiento de datos personales – The Spot for Students, tiene como propósito determinar los mecanismos, medios de comunicación y demás directrices bajo las cuales el Responsable ejecutará el tratamiento de los datos personales que reposan en sus bases de datos físicas y digitales.

IV. Alcance de la Política

La Política de tratamiento de datos personales – The Spot for Students, establece los procedimientos que el Responsable lleva a cabo para el tratamiento de los datos personales, mecanismos para ejercicio del derecho de hábeas data, así como las finalidades, medidas de seguridad, y otros aspectos relacionados para la protección de la información personal.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales, está dirigida a:

1. Clientes y prospectos de clientes.
2. Arrendatarios y Residentes
3. Visitantes.
4. Empleados.
5. Proveedores y Contratistas.
6. Encargados de la Información, y en general,

cualquier titular de la información, ya sea actuando en nombre propio, o como representante legal, que por cualquier vínculo jurídico se encuentre vinculado con el Responsable o que en cualquier caso se requiera de su información personal.

V. Marco legal.

1. Constitución Política, artículo 15.
2. Ley 1266 de 2008.
3. Ley 1581 de 2012.
4. Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010.
5. Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013.
6. Sentencias C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011, de la Corte Constitucional.

CAPÍTULO SEGUNDO

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

I. Tipos de Bases de datos

Spot Centro en aras a cumplir con las finalidades previamente informadas a los titulares, administrará las siguientes bases de datos:

- a) BASES DE DATOS DE CLIENTES Y PROSPECTOS DE CLIENTES.

En esta categoría se encuentran recopilados los datos personales de aquellas personas que por cualquier medio contacten a Spot Centro, por cualquiera de los canales

establecidos o de manera física o digital, con fines comerciales o informativos, así como aquellas personas que posteriormente se vinculen en calidad de clientes.

b) BASES DE DATOS DE NÓMINA

En esta categoría se encuentran los datos y/o bases de datos, relacionados con la gestión de la nómina, es decir, que en esta se incluyen toda clase de datos necesarios para el estricto cumplimiento de la normatividad vigente, en especial las regulaciones referentes a la seguridad social, al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y en general la administración y dirección del personal.

c) BASES DE DATOS DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.

En esta categoría se encuentran los datos y/o bases de datos, relativas a la gestión de proveedores y contratistas.

d) BASES DE DATOS DE VISITANTES

En esta categoría se encuentran los datos y/o bases de datos de visitantes, para efectos de controlar los ingresos y salidas, y para fines de seguridad.

De acuerdo a la clasificación del Registro Nacional de Bases de Datos Personales, las categorías de datos que administra Spot Centro, en sus bases de datos, se encuentran definidas en el Anexo 1.

Anexo 1.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	Clientes / Prospectos clientes	Nómina	Proveedores / Contratistas	Visitantes
Datos Generales de Identificación de la persona: Nombres, apellido, tipo de identificación, número de identificación, fecha y lugar de expedición, nombre, estado civil, sexo, etc.	X	X	X	X
Datos específicos de la identificación de la persona: Firma, nacionalidad, datos de familia, firma electrónica, otros documentos de identificación, lugar y fecha de nacimiento, muerte, edad, etc.	X	X	X	
DATOS DE UBICACIÓN				
Datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional de las personas: dirección teléfono, correo electrónico	X	X	X	
Datos de ubicación personal relacionados con actividad privada de las personas: domicilio, teléfono, correo electrónico, etc.	X	X	X	
DATOS SENSIBLES				
Datos relacionados con la salud de la persona: Imagen, endoscopias, patológicas, estudios, etc.				
DATOS DE CONTENIDO SOCIOECONÓMICO				
Datos relacionados con la actividad económica de la persona		X	X	

Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc.		X		
Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona	X	X		
Datos generales relacionados con afiliación y aportes al sistema integral de seguridad social: EPS; IPS; ARL, fechas ingreso/retiro EPS, AFP, etc	X	X		
OTROS DATOS				
Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas				
Datos personales de acceso a sistemas de información: usuarios, IP, claves, perfiles.		X		

II. Área encargada

III. Procedimiento para el Tratamiento de datos personales

1. Recolección

El tratamiento de la información personal que realiza Spot Centro se obtiene a través de diferentes actividades relacionadas con su objeto social, y las obligaciones que tiene como empleador. La información se obtiene de manera directa por parte del titular.

Para ello, a continuación, relacionamos los instrumentos de recolección de datos personales, de acuerdo a la base de datos donde se encuentre

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL DE SPOT CENTRO				
Áreas Responsables	Bases de Datos	Instrumentos de recolección de información personal	Forma de obtención de la autorización	
			Titular	Tercero autorizado por el titular
Área Comercial	Clientes y Prospectos de Clientes	Formulario de solicitud de admisión de la Página web https://thespotforstudents.com/	X	
		De manera telefónica		X
		De manera presencial	X	
		Contrato de Residencia Estudiantil	X	

Área Administrativa	Nómina	Hojas de vida	X	
		Certificaciones laborales y académicas		X
		Copia documento de identificación	X	
Área Administrativa	Proveedores	Contrato de Prestación de Servicios	X	
		Certificado de Existencia y Representación Legal	X	
		RUT	X	
Recepción	Visitantes	Planilla- Control de Visitantes	X	

2. Almacenamiento

El almacenamiento de la información personal contenida en las bases de datos, se encuentra en servidores propios y cuenta con todas las medidas de seguridad física, técnicas y administrativas, contando con controles de acceso a la información.

En cuanto a imágenes, que se capturan a través de las cámaras de seguridad, la duración del almacenamiento es de _____ (____) días calendario, tiempo en el cual, es eliminada dicha información.

3. Usos y finalidades de la Recolección de la Información

El uso y la finalidad de la información recogida y almacenada en las bases de datos, tiene diferentes objetivos, entre ellos, se encuentran:

USOS

a) Circulación

Spot Centro no comparte los datos personales que recolecta con terceros. De manera excepcional, se valida la información con las Agencias de Seguros, sin que ello implique transferencia y/o transmisión de datos personales.

b) Supresión

La supresión de la información personal, se realiza una vez se ha cumplido la finalidad para la cual se solicitaron los datos, conforme a las autorizaciones y/o contratos y acuerdos que el titular de la información previamente haya pactado con Spot Centro.

1. Actividades de carácter comercial, administrativo, informativo, de mercadeo o de ventas.
2. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo

que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.

3. Ofrecer todo tipo de servicios comerciales; así como realizar campañas de promoción, marketing, publicidad.
4. Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por Spot Centro S.A.S.
5. Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Spot Centro S.A.S. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc) para la ejecución de estas.
6. Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de la relación contractual.
7. Contactar al titular a través del envío de información vía correo electrónico, celular - vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o mediante el uso de aplicación móviles tales como WhatsApp o similares, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios; eventos y/o promociones, con el fin de impulsar, invitar, informar y llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario las cuales se sujetarán a los términos y condiciones indicadas en las mismas.
8. Actividades de carácter comercial, administrativo, informativo, de marketing o de ventas.
9. Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
10. Transferir datos personales fuera del país a las compañías del grupo empresarial para cumplir con las regulaciones antilavado de activos que le aplican
11. Gestión de estadísticas internas, atención al ciudadano/cliente (Gestión PQR).
12. Fidelización de clientes, Envío de comunicaciones
13. Procedimientos administrativos, Administración de Sistemas de información, gestión de claves, administración de usuarios, Desarrollo operativo
14. Gestión de Facturación, Gestión Contable, Gestión de proveedores y contratistas, Gestión económica y contable, Histórico de relaciones comerciales, Requerimientos por organismos de control
15. Encuestas de opinión, Prospección comercial, Publicidad propia, Segmentación de mercados, Ofrecimiento de productos y servicios.
16. Control de horario, formación de personal, gestión de personal, gestión de trabajo temporal, prestaciones sociales, prevención de riesgos laborales, promoción y selección de personal.

4. Autorización para el tratamiento de datos personales

Spot Centro solicita previamente de forma verbal o escrita, autorización por parte de los titulares de los datos personales y la misma, podrá constar en cualquier medio físico, electrónico, digital o en cualquier formato que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley.

5. Autorización para el tratamiento de datos de Niños, Niñas y Adolescentes

Spot Centro recolecta datos de menores de edad en los siguientes casos:

- a) Por parte de los Padres que son empleados de Spot Centro, para fines de afiliación a seguridad social.
- b) Por parte de los Responsables de los adolescentes menores de edad que son residentes en las instalaciones de Spot Centro o que sostienen cualquier clase de vínculo contractual.

6. Medidas de Protección

Spot Centro ha adoptado medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Asimismo, internamente Spot Centro ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información.

Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del titular para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, son las siguientes:

- a) Políticas de implementación tecnológica que protegen los computadores y servidores de la organización de malware.
- b) Políticas de Tratamiento de la Información Personal.
- c) Manuales internos de procedimiento para el tratamiento de información personales.
- d) Cláusulas de confidencialidad en los contratos de trabajo.
- e) Cláusulas de confidencialidad en los contratos celebrados con proveedores y contratistas.
- f) Autorizaciones para el tratamiento de datos en los formatos y espacios donde se capture información personal.
- g) Políticas de control de acceso a la información personal.

CAPÍTULO TERCERO

DERECHOS QUE TIENEN LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

I. Derechos de los Titulares.

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento.

Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento exceptuando los casos determinados por la ley.
- c. Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d. Solicitar la revocatoria de la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- e. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

II. Procedimiento para que los titulares de la información puedan ejercer sus derechos

a) Consulta

A través del mecanismo de la consulta, el titular del dato, podrá solicitar a Spot Centro, acceso a su información personal que reposa en las bases de datos.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. En caso de no ser posible dar respuesta a la consulta dentro del término referenciado, se le informará, los motivos de la demora y se le

dará respuesta, máximo cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

b) Reclamo

A través del mecanismo de reclamo, el titular del dato, podrá reclamar a Spot Centro, alguna inconformidad que tenga sobre el uso que se le está dando a sus datos.

El reclamo será atendido en un término máximo de (15) quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. En caso de no ser posible atender el reclamo dentro de dicho término se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta máxima (8) ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En caso de que el reclamo se encuentre incompleto, se le requerirá, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que Spot Centro no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al titular.

III. Personas facultadas para realizar una consulta o reclamo

Las personas facultadas para solicitar una consulta a Spot Centro, son las siguientes:

- 1) Los empleados, contratistas, proveedores y colaboradores que han tenido alguna relación con Spot Centro
- 2) Los residentes y clientes
- 3) Los visitantes
- 4) A los terceros autorizados por el Titular o por la Ley
- 5) En general, a cualquier titular de la información personal que sus datos reposen en las bases de datos de Spot Centro.

Sin perjuicio de lo anterior se aclara que la anterior lista es de carácter enunciativo mas no limitativo.

IV. Información que debe acreditar el titular del dato

Para efectos de consulta y reclamos, el titular del dato debe acreditar sus datos de identificación como:

- a) Nombres completos y apellidos
- b) Tipo y número de identificación
- c) Dirección de domicilio
- d) Teléfono de contacto
- e) Correo electrónico

En caso de que sea un reclamo, debe adjuntar los documentos que desea valer, soportar o probar dicha solicitud. En caso de que sea un menor, dicha solicitud deberá realizarse detentando calidad legitimada por la ley, sin que en ningún momento se le niegue el ejercicio de sus derechos.

V. Solicitud de imágenes y videos

En caso de que el titular de la información solicite acceso a imágenes y/o videos donde se capture su información, deberá seguir el siguiente procedimiento:

- a) Indicar los hechos de la solicitud, estableciendo fecha y hora.
- b) Justificar la necesidad de la solicitud
- c) Aportar los documentos que permitan justificar que el titular es la persona indicada para realizar dicha solicitud. En caso de ser un tercero el interesado, deberá aportar el documento de autorización para el acceso a esa información por parte del titular del dato.

VI. Procedimiento para trámites por solicitud de imágenes y/o videos

Para que proceda el trámite, Spot Centro:

Revisará dicha solicitud, y verificará si es procedente, revisando que no afecte el derecho a la intimidad, y otros derechos fundamentales de terceras personas, diferentes al titular de la información que se encuentren en dichas imágenes y/o videos.

En caso de que afecte derechos fundamentales de terceros, Spot Centro verificará internamente si los hechos que describe el titular, se generaron, y le informará al titular sobre los hallazgos encontrados.

En caso de que no afecte derechos fundamentales de terceros, Spot Centro, citará al titular de la información en sus instalaciones para que pueda visualizar la información que requiere.

Canales habilitados para el ejercicio de los Derechos de Habeas Data.

Spot Centro tiene el siguiente canal habilitado para que los titulares ejerzan su derecho del Hábeas Data:

Correo electrónico: info@thespotforstudents.com

Este es el único canal que Spot Centro tiene habilitado para la consulta y reclamo, por lo tanto, el titular deberá tenerlos presente.

Si alguna área o encargado de la información le llega una consulta o reclamo relativo a protección de datos personales, deberá informarle al titular los canales existentes y en ningún caso, podrá dejar sin respuesta al titular de la información.

Responsable del cumplimiento de la Política de Protección de Datos Personales

El Área Administrativa de Spot Centro, es el área responsable del efectivo cumplimiento de la Política, así como de las consultas y reclamos relacionados con la protección de datos personales de los titulares.

En todo caso, se podrá requerir a otra área de Spot Centro, para efectos de verificar el cumplimiento de la normatividad relativa a protección de datos personales

En caso de cualquier duda respecto a esta política, puede escribir a info@thespotforstudents.com.

CAPÍTULO CUARTO

DISPOSICIONES FINALES

I. Medidas permanentes

En el tratamiento de datos personales, Spot Centro de manera permanente, verificará en sus procesos, protocolos, procedimientos y políticas, que se garantice el derecho de hábeas data a los titulares de la información y que se obtenga con los requisitos de ley, la autorización del titular para el tratamiento de los datos personales. Si alguna área y/o proceso, establece otra fuente de recolección de información personal, diferentes a las mencionadas en el punto 2.3.1, deberá informar previamente al Área que haga las veces de Oficial de Datos Personales.

II. Vinculatoriedad de la Política

Cualquier titular de la información que tenga alguna relación con Spot Centro, deberá acatar la presente política.

III. Manual interno de Políticas y tratamiento de datos personales

La presente política de tratamiento de datos personales, se articula con el Manual interno de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales, el cual, establece los criterios, requisitos y procedimientos para que se haga efectiva la presente política.

Fecha de Aprobación de la Política y Entrada en vigencia.

Esta política entra en vigencia el día diez (10) del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

SPOT CENTRO S.A.S

NIT 901.334.489 - 1